

GESTIÓN DEL CERTIFICADO INTERNACIONAL

- Solicitar a dap@colfarsfe.org.ar el Certificado Internacional de Vacunación contra Fiebre Amarilla. **Indicar en el mail Nombre y N° de Farmacia**
 - Luego de aplicar la vacuna, completarlo según instrucciones disponibles en: <https://colfarsfe.org.ar/wp-content/uploads/2026/01/Para-completar-el-Certificado.pdf>
- Más información: <https://colfarsfe.org.ar/wp-content/uploads/2025/11/Instructivo-para-completar-el-Certificado-Internacional-de-Vacunacion.pdf>
- Escanear o sacarle una foto al Certificado completado y enviarlo al correo del DAP: dap@colfarsfe.org.ar
 - En el DAP se revisará el Certificado para constatar si se encuentra correctamente completado y se responderá el mail.
 - Una vez recibido el mail con la confirmación, el farmacéutico debe hacer llegar el Certificado, al **Departamento de Actualización Profesional (DAP)** del Colegio de **lunes a viernes en horarios de 8.30 a 15 h.** Se sellará y devolverá en el momento. **NO ENVIAR POR BOLSA**
 - La receta de la vacuna aplicada se debe enviar escaneada por mail o la fotocopia adjuntada al Certificado.

RECORDAR: los niños **menores de 2 años de edad vacunados**, requieren un refuerzo a los **10 años de APLICADA LA VACUNA.**

Importante: para agilizar el trámite, NO enviar el certificado físico sin la confirmación previa por mail